

**ACUERDO DE INICIO DE TRAMITACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN DEL TEJIDO ASOCIATIVO DEL FLAMENCO DE ANDALUCÍA**

Vista la propuesta de la Secretaría General de Cultura y su documentación anexa, y en uso de las atribuciones que me confiere la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía,

**ACUERDO**

Iniciar la tramitación del Proyecto de Orden por la que se establecen las Bases Reguladoras de concesión de subvenciones para la promoción del tejido asociativo del flamenco en Andalucía.

Sevilla, 11 de enero de 2017  
LA CONSEJERA DE CULTURA

Rosa Aguilar Rivero

